SEESTIO A DE	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
(\$(\frac{1}{2})\text{9}	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	EVALUACION TECNICA HABILITANTE	PAGINA: 1 de 24

16.

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE HABILITANTE

Fecha: 2024/10/24

Proceso: Invitación No. 38 de 2024

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO, ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA EXTENSIÓN DE SOACHA.

Presupuesto oficial: Doscientos noventa millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres mil pesos (\$290.782.453) m/cte.

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: 2024/10/22

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS SAS	900296595-5	\$232.117.775	\$276.220.153
2	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	77.188.846-1	\$241.093.920	\$286.901.765

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2

ST-2010AD	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
LIDEC	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	EVALUACION TECNICA HABILITANTE	PAGINA: 2 de 24

	3	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	901.106.530-7	\$241.186.000	\$287.011.340
Γ	4	HELITEB SAS	900.422.796 - 1	\$242.555.985	\$288.641.622
	5	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS	830.108.924-7	\$244.266.505	\$290.677.140

2. OFERTAS RECHAZADAS

Las ofertas recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación.

No.	Oferente	NIT/CC	Causal de rechazo	Observación

3. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

3.1. Verificación de precios artificialmente bajos

De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación y la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO, STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S, HELITEB SAS y GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS no presentan precios artificialmente bajos.

Al recepcionar cinco (5) o más ofertas, la entidad calculó el porcentaje mínimo aceptable durante la evaluación, siendo este el 96,77% Aparentemente, el oferente CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2

SI COLD AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
LIDEC	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	EVALUACION LEGNICA HABILITANTE	PAGINA: 3 de 24

TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS SAS presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un 96,77% al valor mínimo aceptable calculado durante la evaluación de esta por la Entidad), por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la invitación.

3.2. Análisis justificación precios artificialmente bajos

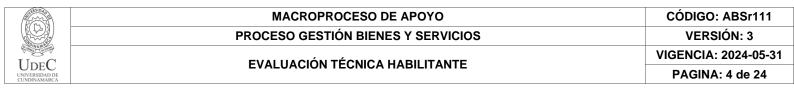
El oferente CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS SAS NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las propuestas, de acuerdo con el cronograma.

4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

4.1. **Experiencia habilitante**

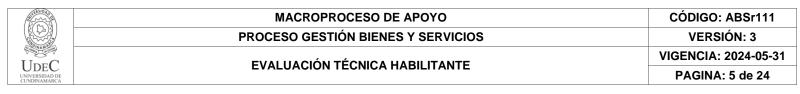
No.	REQUISITO HABILITANTE	CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICA CIONES COLOMBIANAS SAS	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZOJ	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	[HELITEB SAS	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS
1	Para acreditar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el FORMATO 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, de acuerdo con los siguientes parámetros:	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



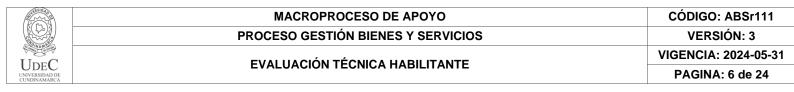
a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. b) El formato debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente facultado para ello. c) Tenga en cuenta que todos los campos del			
formato deben estar diligenciados.			
La Universidad podrá verificar la información contenida en el formato con los documentos anexos que hacen parte integral de la oferta. d) En todo caso la Universidad podrá validar la información que se aporte en las certificaciones.			
En caso de discrepancia entre el formato de experiencia y la documentación aportada, para tal efecto, prevalecerá la documentación aportada.			
El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



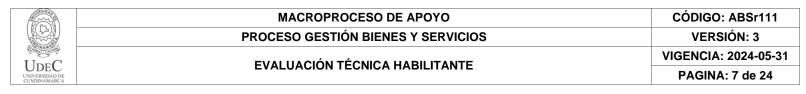
1. Ejecutado, terminado y/o			
liquidado en Colombia con			
entidades públicas y/o			
privadas, durante los			
últimos CINCO (05) años			
contados antes de la fecha			
de presentación de ofertas			
e incluido en el REGISTRO			
ÚNICO DE			
PROPONENTES.			
2. La sumatoria de los			
contratos que se pretenda			
acreditar como experiencia			
habilitante deberá ser como			
mínimo el setenta y cinco			
por ciento (75%) del			
presupuesto del presente			
proceso.			
La verificación se hará con			
base en la sumatoria de los			
valores totales ejecutados			
(incluido IVA) de los			
contratos expresados en			
SMMLV de acuerdo con la			
información contenida en el			
REGISTRO ÚNICO DE			
PROPONENTES RUP,			
sobre los contratos que			
cumplan con los requisitos			
establecidos en los			
términos de referencia.			
NOTA: Únicamente se			
podrá acreditar la			
experiencia requerida			
cuando el proponente haya			
desarrollado de manera			
directa las actividades que			
constituyen tal experiencia			
para el presente proceso de			
selección.			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.			
4. Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscrito mínimo DOS (02) código UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del			
numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante y/o acta de liquidación y/o			
acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: a. Nombre o razón social e identificación de la empresa			
o persona contratante.b. Nombre o razón social e identificación del contratistac. Objeto del contrato.			
d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.			
f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.			
g. Cargo del funcionario que expide la certificación.			
h. Dirección y teléfonos. Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo TRES (03) certificaciones.			
En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.			
La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el Formato No. 7. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga			
adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de			

SEE STORAGE	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
T. I.	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	PAGINA: 8 de 24

esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación			
no se refleje dicha			
información, se deberá allegar copia del			
documento de adición respectivo.			

4.2. Oferta económica - Especificaciones Técnicas y Precios de mercado

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACI ONES COLOMBIANAS SAS	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZOJ	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	[HELITEB SAS	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS
1	Cámara Tipo Domo antivandálica: ØDomo IP 8 Megapixel (4K) ØLente 2.8 mm ØDistancia de cobertura 30 mts IR EXIR ØExterior IP67 / IK10 / WDR 120 dB / ØVideo analíticos (Filtro de Falsas Alarmas) / Ultra Baja Iluminación.	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
2	Conmutador de 24 Puertos:	NO CUMPLE: la oferta económica presenta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CÓDIGO: ABSr111 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 3** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2024-05-31 **EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE** PAGINA: 9 de 24

	Ø Interface no gestionable Ø velocidad de trasmisión de 10/100/1000 Mbps Ø conexión por RJ45, Capacidad de conmutación: 48 Gbps Ø montable en rack Ø Fuente de Alimentación 100-240VAC, 50/60Hz Ø Estándares y Protocolos IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3x	precios artificialmente bajos	con la especificación técnica	con la especificación técnica	con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
3	Monitor de Visualización: Resolución Uhd-4K Smart TV Si Control remotocable de poder-Manual Puerto Audio Óptico Si Puerto LAN Si Número De Puertos USB 2 Número De Puertos HDMI 3 Conexión Wi-fi Potencia de Audio 20W Resolución Pixel 3,840 x 2,160 Bluetooth Si Tamaño de Pantalla 60 Pulgadas en cms 152 cm	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
4	Teclado con Joystics 3 AXIS:	NO CUMPLE: la oferta económica presenta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



CÓDIGO: ABSr111 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 3** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2024-05-31 **EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE PAGINA: 10 de 24**

	Ø teclado, USB con todas las funciones Admite varias cámaras, NVR, DVR Ø Flexible de 4 ejes Los botones del joystick se pueden usar para realizar funciones Ø Los botones del joystick se pueden usar para realizar funciones Ø Puertos: RS485, RS422, USB, RS232, RJ45 Ø Pantalla: Icd Ø Power adapter: input 100V~240V 50Hz/60Hz, output DC12V/2A	precios artificialmente bajos	con la especificación técnica	con la especificación técnica	con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
5	Sistema de Almacenamiento: Ø disco duro Mecánico de 4TB HDD Ø conexión SATA. Ø Tipo de D.D. PURPLE Ø PARA EQUIPO DE GRABACION.	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
6	Equipo de Grabación: Ø 32 canales 4K NVR Cámara IP de hasta 32 canales entradas Ø Protocolo: H.265+/H.265/H.264+/H.264 Ø formatos de video Capacidad de	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3



CÓDIGO: ABSr111 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 3** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2024-05-31 **EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE PAGINA: 11 de 24**

	decodificación de hasta 2 canales a 8 MP/4 canales a 4 MP/8 canales a				requisitos técnicos habilitantes	requisitos técnicos habilitantes
	1080p Plug & play Ø 16 interfaces de alimentación a través de Ethernet (PoE) Ø Hasta 256 Mbps de ancho de banda entrante					
7	UPS: 3 KVA En Línea tipo Torre Doble Conversion 3000VA Tipo de alimentación Monofásica 6 Tomas rango de voltaje de entrada: 55Vca - 150Vca +/- 3% rango de estabilización de salida: 100/110/115/120/127 Vca	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
8	Fibra óptica monomodo tipo SPAM de 12 hilos. con norma ITU-T G.652D X 1mt lineal incluye Fusiones de fibra óptica certificadas a (0.1 db)	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
9	Cable UTP categoría 6 certificado cu-cu carrete x 305 mt doble chaqueta, para exterior.	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en



CÓDIGO: ABSr111 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 3** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2024-05-31 **EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE PAGINA: 12 de 24**

					cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
10	Gabinete profesional para el montaje de múltiples equipos de comunicaciones como Switches, Patch Panels, Bandejas de Fibra Óptica tipo Rack: • capacidad de 12UR • Material Estructura: • Construcción en acero laminado en frío de diversos calibres y esquinas hexagonales de aluminio inyectado para evitar deformaciones en las esquinas por golpes accidentales en su montaje. • Sistema de Ventilación Pasivo	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
11	Cable para alimentación de cámaras a 12v 1amp rollo x 100 mt tipo duplex 2x 16 awg certificado.	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CÓDIGO: ABSr111 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 3** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2024-05-31 **EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE PAGINA: 13 de 24**

12	Caja de distribución óptica interna OV-CH6xLCD/PC Grado de Protección IP30. Protección IP30. Protección de impacto IK05 Accesorios Incluidos: Placa para fixación de los boots - 1 unidade; Boot para fixación de los boots extensiones ópticas - 12 unidades; Placa ciega para entradas de cables - 2 unidades; Bandeja de empalme - 1 unidad; Sellador de goma para entradas de cables - 4 unidades; Tornillo de fijación de pared (autorroscante 2.9x19mm) - 4 unidades; Tacos para tornillos de fijación (S5 5x25mm) - 4 unidades; Tornillo de montaje central y cierre de la tapa (autorroscante M4 32mm) - 1 unidad; Cinta plastica - 4 unidades; Protector de empalme (40mm)	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
13	- 12 unidades. Tornillo de montaje central y cierre de la	NO CUMPLE: la oferta	CUMPLE con la especificación	CUMPLE con la especificación	CUMPLE con la especificación	CUMPLE con la especificación
	tapa (autorroscante	económica presenta	técnica	técnica	técnica	técnica



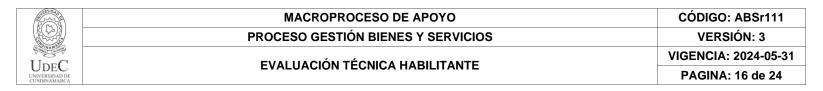
CÓDIGO: ABSr111 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 3** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2024-05-31 **EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE PAGINA: 14 de 24**

	M4 32mm) - 1 unidad; Cinta plastica - 4 unidades; Protector de empalme (40mm) - 12 unidades.	precios artificialmente bajos			es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
14	Patch cord fibra óptica, monomodo, Sc/upc-sc/upc-sm 1 metro; En un extremo, cuenta con conectores SC/UPC, mientras que en el otro extremo tiene conectores LC/UPC. Esto proporciona flexibilidad en las conexiones y lo hace adecuado para diversas aplicaciones en redes de fibra óptica.	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
15	Transmisor óptico medio de conversión fibra a red lan base 10/100/1000 x par 1 * conector SC / ST de 1000x (modo múltiple / único) El puerto RJ45 admite la función automática MDI / MDI-X Velocidad de negociación automática, semidúplex / dúplex completo Arquitectura de conmutación de	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes



CÓDIGO: ABSr111 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 3** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2024-05-31 **EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE PAGINA: 15 de 24**

_						1
	almacenamiento y reenvío Paso de falla de enlace integrado (LFP) Falla de extremo lejano incorporada (FEF) Soporte de tramas jumbo: 10k bytes Diseño de alimentación redundante de amplio rango Entrada de alimentación redundante: 12 ~ 48VDC Protección de inversión de polaridad de potencia Protección contra corriente					
	sobrecarga Montaje en carril DIN o en pared Protección IP30					
16	Enrutador con 1 puerto SFP Plus y 10 Puertos Ethernet Gigabit función de salida PoE con 4 núcleos, 1 GB de RAM Fuente de alimentación 24V	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
17	Red eléctrica regulada y no regulada con conexión a sistema	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

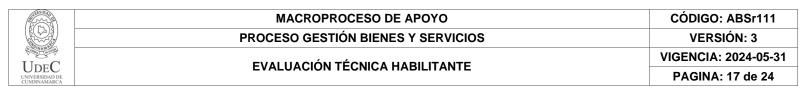


	de almacenamiento UPS: que incluye tomas dobles, en alambre numero 14 awg, breaker de 15 amp, canaleta y conectores entre el tablero de distribución y el gabinete				es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes
18	Multitoma horizontal industrial 8 entradas NEMA 5-15R con Polo aislado a tierra para RACK	NO CUMPLE: la oferta económica presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes	CUMPLE con la especificación técnica es necesario presentar el formato en Excel en cumplimiento de lo establecido en la nota ítem 1 numeral 3.1 documentación requerida Módulo 3 requisitos técnicos habilitantes

4.3. Registro Único de Proponentes

No.	REQUISITO HABILITANTE	CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICA CIONES COLOMBIANAS SAS/	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZOJ	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	[HELITEB SAS	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS
1	El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



de Comercio de su			
jurisdicción, el cual debe estar			
vigente, con el trámite de			
renovación adelantado en los			
plazos establecidos en el			
artículo 2.2.1.1.1.5.1 del			
Decreto Único Reglamentario			
1082 de 2015 y cuya			
información a verificar se			
halle en firme. La fecha de			
expedición de dicho			
certificado no puede ser			
superior a treinta (30)			
días calendario anteriores a la			
fecha del cierre. Para el caso			
de figuras asociativas cada			
uno de los integrantes deberá			
cumplir individualmente con			
este requisito.			
Los bienes y servicios para			
suministrar a la Universidad			
de Cundinamarca del que			
trata la presente invitación a			
cotizar deben estar			
codificados en el Clasificador			
de Bienes y Servicios de			
Naciones Únidas (UNSPSC).			
,			
La Universidad de			
Cundinamarca			
establece como punto de			
referencia los siguientes			
códigos UNSPSC:			

SUESIDAD PA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
(8(12))	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HADILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	PAGINA: 18 de 24

Table 1 - REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC GRUPO SIGNIFO TECNICO CÓDIGO UNSPSC CAMBO SIGNIFO TO TECNICO CODIGO UNSPSC CLASE MAGGINERA V MAGGINER			
VEHICLACIÓ BERECOL			
SERVICOS DE ESPECACION DE ESPECACION DE COMPANION DE COMP			
SERVICIOS DE SEQUENCIA Y SISTEMAS DE SEQUENCIA Y SISTEMAS DE SEQUENCIA Y SISTEMAS DE SERVICIOS DE SERVICIO D			
NOTA ACLARATORIA No.			
01: El proponente deberá			
estar inscrito en mínimo dos			
(02) códigos y tener inscrita la			
actividad requerida calificada			
y clasificada por GRUPO,			
SEGMENTO, FAMILIA y			
CLASE de acuerdo con el			
cuadro anterior.			
NOTA ACLABATORIA No			
uno de sus integrantes			
NOTA ACLARATORIA No. 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.			

4.4. Perfiles Solicitados

[No aplica]

4.5. Documentos Técnicos solicitados

[No aplica]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2

STATE SIDAD	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
(8(12)3)	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
The state of the s	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	EVALUACION TECNICA HABILITANTE	PAGINA: 19 de 24

No.	REQUISITO HABILITANTE	[[

4.6. Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

No.	REQUISITO HABILITANTE	(CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICA CIONES COLOMBIANAS SAS/	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZOJ	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	[HELITEB SAS	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS
1	Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito



	que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo.					
	En el caso consorcios y de las					
	uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá					
	cumplir con lo indicado en					
	este numeral.					
2	FORMATO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito				

4.7 CARTA DE COMPROMISO CUMPLIMIENTO RES. 4272 DE 2021.

No.	REQUISITO HABILITANTE	CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICA CIONES COLOMBIANAS SAS/	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO]	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	[HELITEB SAS	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS
1	El proponente deberá aportar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
'	junto con su propuesta carta	con el requisito	con el requisito	con el requisito	con el requisito	con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2 CÓDIGO: ABSr111

VERSIÓN: 3

VIGENCIA: 2024-05-31

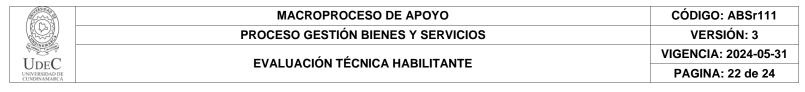
PAGINA: 20 de 24

SEESIDA O	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMAREA CUNDINAMAREA	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
	EVALUACION TECNICA HABILITANTE	PAGINA: 21 de 24

de compromiso suscrito por el			
representante legal, en la que			
manifieste:			
a) Que se compromete a que			
cumple con las labores en			
alturas de conformidad con la			
Resolución 4272 de 2021,			
(todos los equipos (andamios,			
escaleras, arnés, cuerdas y			
demás que se requieran para			
la labor) que se utilicen debe			
ser certificados, así como el			
personal que desarrollará las			
labores en alturas y debe			
contar con los programas de			
trabajo en alturas y los			
instructivos de rescate.			
Nota 1: El proponente			
adjudicatario deberá allegar			
dentro de los CINCO (05) días			
siguientes a la firma del			
contrato todos los certificados			
vigentes señalados.			

4.8 CARTA DE COMPROMISO EXPERIENCIA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL REQUERIDO.

No.	REQUISITO HABILITANTE	CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICA CIONES COLOMBIANAS SAS;	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO]	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	[HELITEB SAS	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS
1	El proponente deberá aportar junto con su propuesta carta de compromiso suscrita por el representante legal, en la que manifieste:	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito



a) Que cuenta con el personal			
requerido para el desarrollo			
de la actividad (coordinador			
de alturas, vigía, trabajador			
autorizado y demás personas			
que exige la norma), los			
cuales deben estar afiliados			
acordes al riesgo de la			
actividad, dando			
cumplimiento a la			
normatividad vigente.			
b) Que cuenta con un			
Ingeniero especializado en			
proyectos del área de			
ingeniería electrónica y/o			
telecomunicaciones con			
certificación por parte de un			
fabricante de equipos de			
seguridad en cuanto a la			
instalación y manejo de los			
CCTV, quien se debe			
comprometer a dirigir el			
proyecto lo cual permite			
garantizar idoneidad para la			
ejecución y viabilidad del			
proyecto.			
Nota 1: El proponente			
adjudicatario deberá allegar			
dentro de los CINCO (05) días			
siguientes a la firma del			
contrato todos los soportes de			
educación y/o acreditación			
del personal destinado a la			
ejecución del presente objeto			
contractual, como lo son:			
título profesional, matrícula o			
tarjeta profesional.			
Nota 2: El personal ofrecido			
por el contratista en caso de			
cambio en la ejecución del			
contrato, salvo expresa			
solicitud que hará el			
Johntaa qao nara oi			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Linea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Sign Sign	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
San Frank	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	EVALUACION TECNICA HABILITANTE	PAGINA: 23 de 24

supervisor del mismo, el cual			
se reserva el derecho a			
solicitarlo en caso de no			
existir entera satisfacción			
acerca de la idoneidad del			
mismo, previa notificación por			
escrito al oferente			
adjudicatario, debiendo éste			
asignar uno nuevo un iguales			
o mejores características,			
dentro de los tres (5) días			
siguientes a la solicitud.			

5. RESULTADO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación No.38 para CONTRATAR EL SUMINISTRO, ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA EXTENSIÓN DE SOACHA, se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	NIT/CC	HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS SAS	900296595-5		Х	
2	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	77.188.846-1	X		
3	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	901.106.530-7	X		
4	HELITEB SAS	900.422.796 - 1	X		
5	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS	830.108.924-7	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

SEESTIO A DE	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
(\$(\frac{1}{2})\text{9}	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		PAGINA: 24 de 24

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida

diligencia.

JESUS ENRIQUE PABON QUINTERO Director Administrativo-Extensión Soacha

Proyectó: Alexandra Rincón Arévalo Alexandra Rincón Oficina Recursos Fisicos- Extensión Soacha

Revisó: Martin Hernando Clavijo Vanegas

Oficina de Bienes y Servicios Extensión Soacha

32.1-41.3.



RE: Solicitud revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del- SST

Desde Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Fecha Jue 24/10/2024 16:35

Para RECURSOS FISICOS SOACHA < recursosfisicosoacha@ucundinamarca.edu.co>; Seguridad y Salud en el Trabajo Extensión Soacha < seguridadysaludsoacha@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 24/10/2024

Respetados

RECURSOS FISICOS SOACHA

Universidad de Cundinamarca Extensión Soacha

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validad de certificado de la ARL de las empresas me permito:

Para la empresa **GLOBAL WIDE AREA NETWORK LTDA** con NIT **830108924** la certificación emitida por la **ARL SURA** en el cual manifiesta una implementación del 95.25 %, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **a Creatividad, Innovacion Y Seguridad En Telecomunicaciones Colombianas Sas** con NIT **900296595** la certificación emitida por la **ARL POSITIVA** en el cual manifiesta una implementación del 100 %, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **Sts Soluciones Empresariales S.a.s**con NIT **901106530** la certificación emitida por la **ARL POSITIVA** en el cual manifiesta una implementación del 96 %, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **Heliteb Sas** con NIT **900422796** la certificación emitida por la **ARL POSITIVA** en el cual manifiesta una implementación del 93.75 %, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **Nestor Javier Gomez Fragozo** con NIT **77188846** la certificación emitida por la **ARL POSITIVA** en el cual manifiesta una implementación del 100 %, Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente, Transcriptor Dora Reina

"No olvides que un día laboral seguro, seguro es un gran día, por eso te invitamos a realizar las pausas activas y generar proceso de autocuidado".

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros i ada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Salua en el Irabajo desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución.
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

de la universidad

Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 16: 🕏 l'adicional

correo@ucundinamarca.edu.co

Fusagasugá, Cundinamarca - CO

Para: Salud Odyacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; Seguridad y Salud en el Trabajo Extensión Soacha <seguridadysaludsoacha@ucundinamarca.edu.co> Asunto: RY/ Solicited revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto <mark>al cump</mark>limiento del costa 8 No. 20-29

16.

Soacha. 2024-10-24

Doctora **OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA** Salud Ocupacional Universidad de Cundinamarca

Cordial Saludo

De manera atenta me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86%(aceptable). "CONTRATAR EL SUMINISTRO, ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA EXTENSIÓN DE SOACHA"

Propuesta:

No.	OFERENTE	NIT/CC	FOLIO
1	CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS SAS	900296595-5	6
2	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	77.188.846-1	27
3	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	901.106.530-7	29
4	HELITEB SAS	900.422.796 - 1	13
5	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS	830.108.924-7	1



Alexandra Rincón Arevalo

Técnico II Recursos físicos

recursosfisicosoacha@ucundinamarca.edu.co

Extensión Soacha

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este corre por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada o de datos personales de titulares de la Universidad de Cundinamarca. Es para uso exclusivo de destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifiquelo por correo electrónico sgsi@ucundinamarca.edu.co y protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No mprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: RECURSOS FISICOS SOACHA

Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 16:10

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; Seguridad y Salud en el Trabajo Extensión Soacha <seguridadysaludsoacha@ucundinamarca.edu.co> Cc: MARTIN HERNANDO CLAVIJO VANEGAS <mhernandoclavijo@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Solicitud revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del-SST

16.

Soacha. 2024-10-24

Doctora

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Salud Ocupacional
Universidad de Cundinamarca

Cordial Saludo

De manera atenta me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86%(aceptable). "CONTRATAR EL SUMINISTRO, ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA EXTENSIÓN DE SOACHA"

Propuesta:

No.	OFERENTE	NIT/CC	FOLIO
1	CISTELCO SAS / CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS SAS	900296595-5	6
2	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	77.188.846-1	27
3	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	901.106.530-7	29
4	HELITEB SAS	900.422.796 - 1	13
5	GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS	830.108.924-7	1



Alexandra Rincón Arevalo Técnico II

Recursos físicos



recursosfisicosoacha@ucundinamarca.edu.co



Extensión Soacha

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada o de datos personales de titulares de la Universidad de Cundinamarca. Es para uso exclusivo del destinatarios, Si usted no es el destinatarios, Se taude no es el destinatarios, Se tange no cuenta que cualquier distribución, copia o de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifiquelo por correo electrónico sgaligueundinamarca. Es para uso esta estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifiquelo por correo electrónico sgaligueundinamarca. Es para uso protecciondedatos@ucundinamarca. Es para uso exclusivo del destinatarios.